

Una nota sobre Ortega y Heidegger*

Jorge Acevedo Guerra

ORCID: 0000-0002-2634-4368

Resumen

El pensamiento de Ortega no queda recluso en lo que Heidegger llama pensar calculador, que él vincula con la *ratio*. Hay ciertos aspectos en común entre lo que Heidegger entiende por *ratio* y lo que Ortega entiende por racionalismo o intelecto puro, así como entre lo que el primero entiende por *lógos* y des-ocultar protector y el segundo por razón viviente. Ni Ortega ni Heidegger son irracionalistas, sino que, por el contrario, se mueven en un nivel de pensamiento más radical que el de la *ratio* y el del racionalismo. *Alé-theia* como des-ocultar, amor y salvación son tres puntos de encuentro entre ambos filósofos.

Palabras clave

Ortega y Gasset, Heidegger, pensar calculador, *ratio*, racionalismo, intelecto puro, *lógos*, razón viviente

Abstract

Ortega's theory is not to be confined to what Heidegger calls calculative thinking, which he links to *ratio*. It is possible to find some common points of view between both philosophers, in the sense of what Heidegger understands as *ratio* and Ortega as rationalism or pure intellect, as well as between what Heidegger understands as *logos* and *dwelling as preserving*, and Ortega as living reason. It is important to highlight that neither Ortega nor Heidegger are part of the irrational movement in philosophy; on the contrary, they move in a more radical level of thinking than that of *ratio* and rationalism. Three links between both philosophers are *aletheia* as unconcealment, love and preserving.

Keywords

Ortega y Gasset, Heidegger, calculative thinking, *ratio*, rationalism, pure intellect, *logos*, living reason

I

Tanto Heidegger como Ortega han sido tildados de irracionalistas. Los acusadores hablan del misticismo poético de Heidegger y del vitalismo o biologicismo de Ortega. Creo que para arrojar algo de luz sobre este asunto conviene, ante todo, detenerse a pensar lo que tanto el uno como el otro entienden por razón y *lógos*.

* Texto basado en la conferencia pronunciada, el 16 de noviembre de 2011, en el Congreso Internacional *Ortega y Gasset. Nuevas lecturas. Nuevas perspectivas. A propósito de la nueva edición de sus Obras completas*. El Congreso contó con financiación del Ministerio de Economía y Competitividad vía la Acción complementaria FFI2011-13002-E.

Cómo citar este artículo:

Acevedo Guerra, J. (2012). Una nota sobre Ortega y Heidegger. *Revista de Estudios Ortegaianos*, (25), 109-117.
<https://doi.org/10.63487/reo.432>

Revista de
 Estudios Ortegaianos
 N° 25. 2012
 noviembre-abril



Este contenido se publica bajo licencia Creative Commons Reconocimiento - Licencia no comercial - Sin obra derivada. Licencia internacional CC BY-NC-ND 4.0

Comencemos por Heidegger. Como ahora es pertinente hacer un planteamiento simplificado, nos centraremos en la contraposición entre *ratio* y *lógos* que hallamos en su obra.

Heidegger, quien nos remite a la palabra latina de donde viene razón, *ratio*, pone en juego lo que, *con Ortega*, podríamos llamar razón semántica o razón etimológica (particularización y concreción de la razón histórica o razón narrativa). Al actuar así, Heidegger recurre a un modo de pensar que practicaron tanto él como Ortega, según lo destaca este último en sus artículos “En torno al «Coloquio de Darmstadt, 1951»”¹, referidos a una reunión de arquitectos a la que ambos asistieron. Atendiendo a lo que indica la palabra *ratio*, Heidegger considera que la razón no es la única manera de pensar, ni el único modo de pensar digno de ser tomado en serio, ni tampoco el superior en todos los sentidos.

Para Heidegger, “el principio de razón –el pensador de Friburgo se refiere aquí al principio de razón suficiente enunciado por Leibniz–, es el principio del representar racional en tanto cálculo asegurador”². *Ratio*, razón, significaría, por tanto, “contar” en un doble sentido: 1.º Calcular y asegurar algo gracias a ese cálculo. 2.º Posibilidad de fundamentar algo a través de ese cálculo y ese aseguramiento.

No es éste, por cierto, el único lugar en que Heidegger aborda la razón. A propósito de la definición del hombre como animal racional, señala el sentido restringido en que tenemos que comprender la palabra razón:

El hombre es el animal racional. La razón es la percepción de lo que es, y eso significa a la vez: lo que puede ser y lo que tiene que ser. Percibir incluye en sí escalonadamente el recibir, el hacerse cargo, el estudiar, el repasar, es decir, el discutir. Discutir en latín se dice *reor*, del griego *reo* (retórica). La facultad de proponerse algo y repasarlo o puntualizarlo (*reri*) es la razón (*ratio*); el animal racional es el animal que vive en tanto percibe en la forma expuesta. La percepción que actúa en la razón se propone fines, establece reglas, prepara medios y así pone en marcha la acción³.

¹ Cfr. José ORTEGA Y GASSET, *Obras completas*, VI. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset / Taurus, 2006, pp. 807 y ss. En adelante cito según esta excelente edición de *Obras completas* en 10 volúmenes, publicada entre 2004 y 2010.

² “El principio de razón”, en *¿Qué es filosofía?*, trad. de José Luis MOLINUEVO. Madrid: Narcea, 1978, p. 78. *La proposición del fundamento*, trad. de Félix DUQUE y Jorge PÉREZ DE TUDELA. Barcelona: Ediciones del Serbal, 1991, p. 188. Lo que va entre guiones es mío. (*Gesamtausgabe* (GA), Band 10 (GA 10): *Der Satz vom Grund*. Frankfurt am Main: Vittorio Klostermann, 1997, p. 176.)

³ *¿Qué significa pensar?*, trad. de Raúl GABÁS. Madrid: Trotta, 2005, p. 48. (GA 8: *Was heißt denken?*, 2002, p. 65).

La razón así concebida nos aparece como altamente respetable. Se trata de la razón supeditada a la acción, se entiende, a la acción exitosa que se obliga a sí misma a optimizar sus resultados, es decir, a impulsar y lograr “la máxima utilización mayor que sea posible con el mínimo esfuerzo”⁴ y con el mínimo gasto. La razón “se propone fines, establece reglas y prepara medios” para alcanzar esa meta final. En otras palabras, la razón se hace cargo de lo que percibe estudiándolo, esto es, analizándolo –calculándolo– para así asegurarlo, apoderándose totalmente de ello y dominándolo por completo.

¿Es esta razón respetuosa de aquello que percibe? ¿Se atiene a lo que percibe? ¿Va a las cosas mismas? ¿Deja de lado toda instancia que le impida acoger aquello a lo que se refiere? ¿Se abre a la posibilidad de recibir las cosas tal como son? ¿Se interesa en el ser de ellas? ¿Permite que se desplieguen en plenitud? A todas estas preguntas tendríamos que responder que *no*. Las prioridades de la razón –es decir, del pensar computante–, son por completo diferentes. ¿Es esta razón –la que cuenta, computa, contabiliza y calcula para asegurar y dominar–, equivalente al *lógos*? Parecería que no. ¿Cómo proceder frente a esto?

Pienso que es preciso recoger aquí con algún detalle la distinción que hace Heidegger entre *ratio* y *lógos*. Aunque ambas palabras suelen traducirse al castellano por “razón”, tienen significados radicalmente diferentes. El término *lógos* tiene múltiples significados, y no sólo dentro de la filosofía (considérese, por ejemplo, el comienzo del Evangelio de San Juan). No es oportuno tratar de verlos todos. Vamos, de nuevo, hacia lo originario. Recordemos –advierte Jean Beaufret–, que el griego *léguein* no significa, en primer lugar, hablar y decir; tampoco significa simplemente recoger y reunir; el *léguein* no recoge y reúne sino para volver a poner, reponer o restablecer lo que es recogido y reunido *en él mismo* –dejándolo *allí*–, respetando en él –lo recogido y reunido–, el reposo o la postura que le es más propio⁵. Al hacer esta advertencia, Beaufret remite al ensayo “Logos”, de Heidegger⁶.

⁴ Martin HEIDEGGER, “La pregunta por la técnica”, en *Filosofía, Ciencia y Técnica*, 5.ª edición. Santiago de Chile: Universitaria, 2007, p. 129. Traducción de Francisco SOLER GRIMA (“Die Frage nach der Technik” (1953), en GA 7: *Vorträge und Aufsätze*, 2000, p. 16). Véase, también, “La pregunta por la técnica”, en *Conferencias y Artículos*, trad. de Eustaquio BARJAU. Barcelona: Ediciones del Serbal, 1994, p. 18. Además, la p. 14 de la versión de este texto, publicada en la revista *Época de Filosofía*, 1 (1985), que debemos a Adolfo P. CARPIO.

⁵ Cfr. Jean BEAUFRET, “Le principe de raison”; en *Dialogue avec Heidegger, III. Approche de Heidegger*. París: Éditions de Minuit, 1974, p. 65.

⁶ “Logos (Heráclito, fragmento 50)”, en *Conferencias y Artículos*, ob. cit., pp. 186 y ss. (“Logos (Heraklit, Fragment 50)” (1951), en GA 7: *Vorträge und Aufsätze*, pp. 220 y ss). Véase, también, “Logos y Moira. Dos ensayos sobre los presocráticos (Heráclito, Fragmento 50)”, trad. de Francisco SOLER GRIMA, *Mapocho*, II, 1 (1964), pp. 198 y ss.

El *lógos* es un hablar, un decir que recoge y reúne; pero —a diferencia de la *ratio*—, deja reposar en sí mismo a aquello que recoge y reúne, llevándolo o conduciéndolo a lo que le es más propio. La *ratio*, por el contrario, estaría siempre dispuesta a violentar a lo razonado, en aras de eso a lo cual la *ratio* se supedita: el aseguramiento y dominio incondicionados de lo real. Baste con pensar en este momento en los procesos de *racionalización* del material humano en un dispositivo tecnológico como una empresa o una universidad. A través de un proceso de reingeniería se emplaza a los recursos humanos en diferentes direcciones: hacia dentro, hacia fuera o hacia el lado que el cálculo imponga. En dicha racionalización se despliega sin tapujos la esencia de la *ratio*. Frente a la *ratio*, el *lógos* se caracteriza por el respeto: deja ser.

Como dice Francisco Soler —discípulo de Ortega y Julián Marías—, “pensar no es andar a zarpazos (*Zugriff*) con las cosas cercanas y lejanas; pensar no es meter en jaulas, agarrar, asir, prender, imponer, aplastar (*Begriff*). Ya el Ortega joven había clamado: «salvémonos en las cosas»”⁷. Es decir, frente al pensar que usa el concepto (*Begriff*) hay un pensar diferente: el fenomenológico, tal como lo entiende Heidegger en su plena madurez. Cita Soler: “Así comprendida, la fenomenología es un camino que conduce allá abajo, ante (*ein Weg der hinführt vor...*); y que se deja mostrar eso ante lo cual es conducida (*und sich zeigen lässt das wovor es geführt wird*). Esta fenomenología es una fenomenología de lo inaparente. Únicamente ahí se vuelve comprensible que en los griegos no hubiera conceptos. En concebir hay, en efecto, el gesto de una captura. El *horismós* [de-finición] griego, al contrario, rodea tiernamente lo que la mirada toma en vista; no concibe”⁸.

II

No digo que pueda establecerse un paralelismo estricto entre el pensar computante o técnico (Heidegger) y el racionalismo, la razón pura o *a priori* y la razón naturalista (Ortega). Tampoco se podría establecer tal paralelismo entre el pensar meditativo y el otro pensar (Heidegger) y la razón vital e histórica (Ortega). Sin embargo, postulo dos hipótesis: 1. Ortega no queda recluido

⁷ “Prólogo” a Martin HEIDEGGER, *Filosofía, Ciencia y Técnica*, ob. cit., p. 74. Lo que va entre guiones es mío. (Soler aludiría a unas palabras de Ortega que aparecen en su artículo “Unamuno y Europa, fábula” (1909), I, 259. El mismo Ortega las recuerda en *¿Qué es filosofía?* (1929), VIII, 351).

⁸ *Ibid.*, p. 77. Somos remitidos en este caso al “Seminario de Zähringen 1973”, en Martin HEIDEGGER, *Questions IV*. París: Gallimard, 1976, pp. 338 y ss. (“Seminar in Zähringen 1973”, en GA 15: *Seminare*, 1986, p. 399). La versión en castellano, debida a Óscar LORCA, puede hallarse en esta dirección electrónica: serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/lorca37.pdf. Cfr. p. 23.

en lo que Heidegger llama pensar calculador, que él vincula con la *ratio*. 2. Hay ciertos aspectos en común entre lo que Heidegger entiende por *ratio* y lo que Ortega entiende por racionalismo o intelecto puro, así como entre lo que el primero entiende por *lógos* y des-ocultar protector y el segundo por “razón viviente y dramática”⁹. Trataré de hacer entrever lo que acabo de enunciar.

En su primer libro, *Meditaciones del Quijote*, encontramos algo parecido a lo que plantea Heidegger, siguiendo la interpretación de Julián Marías. Allí aparece el *lógos* como “sentido”, y el sentido como conexión, unidad¹⁰. El sentido –“forma suprema de coexistencia de cada cosa con las demás, esto es, su dimensión de profundidad”¹¹– es algo a lo que nos acercamos al hacer de la cosa “el centro virtual del mundo”¹², el centro del universo, “lugar donde se anudan los hilos todos cuya trama es nuestra vida”¹³. La búsqueda del sentido así entendido es tarea del amor, tal como lo comprendió Platón, “quien ve en el «eros» –señala Ortega– un ímpetu que lleva a enlazar las cosas entre sí; es –dice– una fuerza unitaria y es la pasión de la síntesis. Por esto, en su opinión, la filosofía, que busca el sentido de las cosas, va inducida por el «eros». La meditación es ejercicio erótico. El concepto, rito amoroso”¹⁴.

Indiquemos desde ya que el concepto de que habla Ortega aquí no tiene nada que ver con el concepto en el sentido de la palabra *Begriff*, la que nos remite a un agarrar (*Zugreifen*), a un captar (*Greifen*), a un zarpazo (*Zugriff*) sobre lo que yace en nuestra presencia (*das Vorliegende*), a una agresión (*Angriff*) contra él; a un con-captar (*Be-greifen*: conceptuar) que re-elabora (*be-arbeitet*) lo prestante (*das Vorliegende*) con manejos (*Griffen*).

Preguntar, pues, por el sentido de una cosa, por su *lógos*, por su enlace con todas las demás es –interpreta Marías– preguntar por su razón. Para él, en efecto, la razón consiste “en anudar los hilos de nuestra vida, en hacer que algo «funcione» dentro de ella”¹⁵.

Razón y *lógos* serían lo mismo para Ortega. Pero la razón de que nos habla –por lo pronto y sobre todo en las *Meditaciones del Quijote*–, es muy diferente a la *ratio* tal como la concibe Heidegger. La razón que aparece en las *Meditaciones* –que preludia la razón viviente, o es esta misma sin ese nombre aún–, no es un cálculo asegurador que va tras el dominio incondicionado de todo cuanto

⁹ Cfr. “Goethe sin Weimar”, X, 32.

¹⁰ Cfr. *Meditaciones del Quijote*, “Comentario” por Julián MARÍAS. Madrid: Revista de Occidente, 1966, pp. 49 (*Meditaciones*) y 278 (“Comentario”).

¹¹ *Ibid.*, p. 278.

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid.*

¹⁴ *Ibid.*, p. 100.

¹⁵ *Ibid.*, p. 278.

hay. Más bien se parece al *lógos* tal como lo ve Heidegger. Para él, el *lógos* reúne, y así deja a cada cosa en su lugar. Es lo que haría el amor que va tras el sentido, según Ortega.

Y a propósito de este amor a que se refiere Ortega, tal vez no esté de más traer a colación, entre paréntesis, una definición de amor que da Heidegger: “Hacerse cargo de una «cosa» o de una «persona» en su esencia (*Wesen*) es amarla, quererla (*sie lieben: sie mögen*). Este querer (*Mögen*) significa, si se lo piensa más originariamente, don o regalo de la esencia. Tal querer es la esencia propia del poder o ser capaz (*Vermögen*) que puede no solamente lograr esto o aquello, sino que puede hacer «desplegarse» (*wesen*) algo en su pro-veniencia u origen (*Her-kunft*), es decir, hace ser o deja ser (*sein lassen*)”¹⁶. Así como el *léguein* deja ser, el amor también deja ser, siendo el *léguein* y el amor modos de la *alétheia*, de la verdad, modos del *alétheuein*, del advenir.

Retomando lo anterior: lo que se asemeja a la *ratio*, en Heidegger, es el racionalismo o razón pura, en Ortega. Por cierto, no trataré de bosquejar la complejísima idea de razón en Ortega. Apuntaré esquemáticamente sólo a lo imprescindible para nuestro propósito actual: confrontarlo con Heidegger.

La pura intelección o razón [pura] –indica Ortega en *El tema de nuestro tiempo*– no es otra cosa que nuestro entendimiento funcionando en el vacío, sin traba alguna, atenido a sí mismo y dirigido por sus propias leyes internas. Por ejemplo, para la vista y la imaginación, un punto es la mancha más pequeña que de hecho podemos percibir. Para la pura intelección, en cambio, sólo es punto lo que radical y absolutamente sea más pequeño, lo absolutamente pequeño. La pura intelección, la *raison*, sólo puede moverse entre superlativos y absolutos. Cuando se pone a pensar en el punto no puede detenerse en ningún tamaño hasta llegar al extremo¹⁷.

La intelección pura –arraigada en la vida humana, como no podía menos de ser así, pero desintegrada orgánicamente de ella–, ese tipo de razón no es –advierte Ortega– “una actitud propiamente contemplativa, sino más bien imperativa. En lugar de situarse ante el mundo y recibirlo en la mente según es, con sus luces y sus sombras, sus sierras y sus valles, el espíritu le impone un

¹⁶ “Carta sobre el «humanismo»”, en *Hitos*. Madrid: Alianza, 2000, p. 261. Trad. de Helena CORTÉS y Arturo LEYTE (“Brief über den «Humanismus»”, en GA 9: *Wegmarken*, 1976, p. 316. *Lettre sur l'humanisme*, ed. bilingüe, trad. de Roger MUNIER. París: Aubier, Montaigne, 1964, pp. 34 y ss.)

¹⁷ III, 574 y ss. Agrega: “Éste es el modo de pensar geométrico, el *mos geometricus* de Spinoza; la «razón pura» de Kant”.

cierto modo de ser, le imperializa y violenta, proyectando sobre él su subjetiva estructura racional. [...] Pensar no es ver, sino legislar, mandar”¹⁸.

Ortega habla de imposición, violencia, imperio, mando, primacía de la subjetividad, a propósito de esa manera de pensar. Sus expresiones se parecen mucho a las que utiliza Heidegger cuando caracteriza la *ratio*, el pensar computante (*rechnendes Denken*), el concepto (*Begriff*). Añade Ortega: “El racionalismo tiende dondequiera, y siempre, a invertir la misión del intelecto. [...] De esta manera, la realidad se convierte, de meta con la que aspira a coincidir la pura contemplación, en punto de partida y material, cuando no mero pretexto, para la acción. [...] De donde resulta que se la reduce a simple punto de inserción para nuestras acciones; por tanto, a algo que de antemano existe sólo para ser negado y transformado”¹⁹.

Frente a esta actitud, Ortega propone, como decíamos, atenerse a las cosas como son, “con sus luces y sus sombras, sus sierras y sus valles”. Su propuesta podemos describirla, en otros términos suyos, así: las cosas no están ahí sólo para aprovecharlas sin más; es preciso también –y esto es de gran importancia–, es preciso, digo, ponerse al servicio de las cosas, rendir “culto a su ser”. Para eso es necesario darse cuenta de que “las cosas no son plenamente si el hombre no *descubre* su maravilloso ser que llevan tapado por un velo y una tiniebla”²⁰. En esta tarea, por cierto, entra en juego la verdad como *alétheia*, como des-encubrimiento, como *alethéuein*, como advenir, en lo cual hay nítida coincidencia con Heidegger.

De aquí que el pensar que lo es auténticamente y sin restricciones, según Ortega, consista en “andar afanado [...] en que cada cosa llegue de verdad a ser lo que es, exaltarla hasta la plenitud de sí misma”²¹. Frente a la actitud que aprovecha las apariencias de las cosas, es necesario –nos dice– permitir a las cosas ingresar “en su verdad”, es decir, *dejar ser* a las cosas²². En esta actitud vemos cómo se manifiesta “el síntoma máximo del amor”²³, lo cual, de otra manera, había sido establecido por Ortega en las *Meditaciones del Quijote*, y lo veíamos reiterado por Heidegger en su *Carta sobre el “humanismo”*.

¹⁸ “Ni vitalismo ni racionalismo”, III, 723. En la parte no citada en el cuerpo del trabajo –señalada por tres puntos entre corchetes–, dice Ortega: “Kant llegará a declararlo: «No es el entendimiento quien ha de regirse por el objeto, sino el objeto por el entendimiento»”.

¹⁹ *Ibid.*, p. 724.

²⁰ “El Intelectual y el Otro”, V, 628.

²¹ *Ibid.*, p. 629.

²² *Idem.*

²³ *Ibid.*, p. 628. Dejo de lado la contraposición entre el Intelectual y el Otro, que es tema central –al menos, a primera vista– del ensayo que estoy citando, ya que en esta ocasión no es especialmente relevante.

¿Y no es lo que acabamos de presentar lo que Heidegger llama proteger, preservar, cuidar o mirar por (*schonen*) y salvar (*retten*)? *Schonen* y *retten* refieren al pensar en su más alta manifestación. “*Freien* (liberar) significa propiamente proteger, preservar, cuidar o mirar por (*schonen*) –dice Heidegger–. El proteger mismo no consiste sólo en que nosotros no hagamos nada contra lo protegido. El proteger auténtico es algo *positivo* y acontece cuando, de antemano, dejamos algo en su esencia, cuando retroalbergamos algo propiamente en su esencia”²⁴. En íntima vinculación con el proteger está el salvar. “La salvación (*Rettung*) –dice Heidegger– no es solamente quitar un peligro; salvar significa propiamente: liberar algo en su propia esencia”²⁵.

Salvar es algo que también Ortega procura llevar a cabo *pensando*. Sus *Meditaciones del Quijote* las comprende como “ensayos de amor intelectual”, y estos ensayos son para él “salvaciones”. Lo son en un sentido muy preciso, que describe así: “Se busca en ellos lo siguiente: dado un hecho –un hombre, un libro, un cuadro, un paisaje, un error, un dolor–, llevarlo por el camino más corto a la plenitud de su significado. [...] Hay dentro de cada cosa la indicación de una posible plenitud. Un alma abierta [...] sentirá la ambición de perfeccionarla, de auxiliarla, para que logre esa su plenitud. Esto es amor –el amor a la perfección de lo amado”²⁶.

Espero que lo expuesto haya hecho al menos entrever lo planteado en las hipótesis enunciadas anteriormente: 1. Ortega no queda recluido en lo que Heidegger llama pensar calculador, que él vincula con la *ratio*. 2. Hay ciertos aspectos en común entre lo que Heidegger entiende por *ratio* y lo que Ortega entiende por racionalismo o intelecto puro, así como entre lo que el primero entiende por *lógos* y des-ocultar protector y el segundo por “razón viviente y dramática”. Espero, también, haber mostrado, al menos mínimamente, que ni Ortega ni Heidegger son irracionalistas en el sentido habitual del término, sino que, por el contrario, se mueven en un nivel de pensamiento más radical que el de la *ratio* y el del racionalismo, permitiendo ver en qué consisten y sus límites, posibilitando de ese modo nuevas maneras de pensar que den la opción de ir más allá de ellos, tanto de la *ratio* como del racionalismo. ●

Fecha de recepción: 22/01/2012

Fecha de aceptación: 20/09/2012

²⁴ “Construir Habitar Pensar”, trad. de Francisco SOLER GRIMA, en *Filosofía, Ciencia y Técnica*, 5.ª edición. Santiago de Chile: Ed. Universitaria, 2007, p. 212.

²⁵ *Ibid.*, p. 214. Creo que desde este texto hay que entender la frase de Heidegger según la cual “Ya sólo un Dios puede salvarnos” (*Nur noch ein Gott kann uns retten*).

²⁶ *Meditaciones del Quijote*, ob. cit., pp. 35 y ss.

■ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BEAUFRET, J. (1974): "Le principe de raison", en *Dialogue avec Heidegger, III. Approche de Heidegger*. París: Éditions de Minuit, pp. 52-69.
- HEIDEGGER, M.: (1964): *Lettre sur l'humanisme*, trad. de R. MUNIER, ed. bilingüe. París: Aubier, Montaigne.
- (1964): "Logos y Moira. Dos ensayos sobre los presocráticos (Heráclito, Fragmento 50)", trad. de F. SOLER GRIMA, *Mapocho*, II, 1, pp. 194-206.
- (1976): "Le Séminaire de Zähringen 1973", en *Questions IV*. París: Gallimard, pp. 307-339.
- (1976): "Brief über den «Humanismus»", en *Gesamtausgabe*, Band 9: *Wegmarken*. Frankfurt am Main: Vittorio Klostermann, pp. 313-364.
- (1978): "El principio de razón", trad. de J. L. MOLINUEVO, en *¿Qué es filosofía?* Madrid: Narcea, pp. 69-93.
- (1985): "La pregunta por la técnica", trad. de A. P. CARPIO, *Época de Filosofía*, 1, pp. 7-29.
- (1986): "Seminar in Zähringen 1973", en *Gesamtausgabe*, Band 15: *Seminare*. Frankfurt am Main: Vittorio Klostermann, pp. 372-400.
- (1991): *La proposición del fundamento*, trad. de F. DUQUE y J. PÉREZ DE TUDELA. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- (1994): "Logos (Heráclito, fragmento 50)", en *Conferencias y Artículos*. Barcelona: Ediciones del Serbal, pp. 179-199.
- (1994): "La pregunta por la técnica", trad. de E. BARJAU, en *Conferencias y Artículos*. Barcelona: Ediciones del Serbal, pp. 9-37.
- (1997): *Gesamtausgabe*, Band 10: *Der Satz vom Grund*. Frankfurt am Main: Vittorio Klostermann.
- (2000): "Die Frage nach der Technik", en *Gesamtausgabe*, Band 7: *Vorträge und Aufsätze*. Frankfurt am Main: Vittorio Klostermann, pp. 5-36.
- (2000): "Logos (Heraklit, Fragment 50)", en *Gesamtausgabe*, Band 7: *Vorträge und Aufsätze*, Frankfurt am Main: Vittorio Klostermann, pp. 211-234.
- (2000): "Carta sobre el «humanismo»", trad. de H. CORTÉS y A. LEYTE, en *Hitos*. Madrid: Alianza, pp. 259-297.
- (2002): *Gesamtausgabe*, Band 8: *Was heißt denken?* Frankfurt a. M.: Vittorio Klostermann.
- (2005): *¿Qué significa pensar?*, trad. de R. GABÁS. Madrid: Trotta.
- (2005): "Seminario de Zähringen. 1973", trad. de O. LORCA, *A Parte Rei*, [Online], 37. Dirección URL: serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/lorca37.pdf. [Consulta: 18, enero, 2012].
- (2007): "Construir Habitar Pensar", trad. de F. SOLER GRIMA, en *Filosofía, Ciencia y Técnica*, Santiago de Chile: Ed. Universitaria, pp. 205-228.
- (2007): "La pregunta por la técnica", trad. de F. SOLER GRIMA, en *Filosofía, Ciencia y Técnica*. Santiago de Chile: Ed. Universitaria, pp. 115-154.
- ORTEGA Y GASSET, J. (1966): *Meditaciones del Quijote*, "Comentario" por J. MARIAS. Madrid: Revista de Occidente.
- (2004-2010): *Obras completas*. Madrid: Fundación José Ortega y Gasset / Taurus.
- De estas obras se han considerado especialmente los siguientes textos:
- (2004): "Unamuno y Europa, fábula", I, 256-259.
- (2005): "Ni vitalismo ni racionalismo", III, 715-724.
- (2005): *El tema de nuestro tiempo*, III, 559-616.
- (2006): "En torno al «Coloquio de Darmstadt, 1951»", VI, 797-810.
- (2006): "El Intelectual y el Otro", V, 623-630.
- (2008): *¿Qué es filosofía?*, VIII, 235-374.
- (2010) "Goethe sin Weimar", X, 20-35.
- SOLER GRIMA, F. (2007): "Prólogo", en M. HEIDEGGER, *Filosofía, Ciencia y Técnica*. Santiago de Chile: Ed. Universitaria, pp. 55-88.